



*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"*

MEXICALI, B. C., A 26 DE OCTUBRE DE 2023  
**NÚMERO DE OFICIO:** LMSA/2361/2023  
**EXPEDIENTE:** CORRESP. EMITIDA COMISIÓN  
**ASUNTO:** CONVOCATORIA A SESIÓN  
ORDINARIA DE LA COMISIÓN

**LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN**

Encargado de despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios

Atn'

**Lic. Hipólito Manuel Sánchez Zavala**

Coordinador de Editorial y Seguimiento a  
Comisiones

Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento con lo establecido por los artículos 13, 14, 29 y 30 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California; 57, 60, K., del 72 al 74, 77 TER, 77 QUATER, 116 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, la suscrita presidenta **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes a las 9:00 horas del día 9 de noviembre de 2023**, en la Sala de Francisco Dueñas Montes, en el tercer piso del Edificio sede del Poder Legislativo del Estado, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de los proyectos de actas de 2 y 5 de octubre de 2023.
- 4.- Informe de la Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de

Dictamen:

**5.1.- Proyecto dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California, presentada en fecha 08 junio 2023 por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López (Expediente. No. 770/A2. Ley para la Igualdad – Acciones para fortalecer la Igualdad de género).**

**5.2.- proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma a los artículos 60 y 61 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, presentada en fecha 16 de junio de 2023 por el**



**Diputado Ramón Vázquez Valadez (Expediente: 773/A2. Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes – Armonización Legislativa).**

**5.3.- Proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y de Juventudes, respecto a la iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Código Penal ambos para el Estado de Baja California, presentada el 29 de julio de 2023 por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo (Expediente: 426. Código Penal para el Estado de Baja California – Violencia Digital y Ayuda al Suicidio).**

**6.- Asuntos Generales.**

**7.- Clausura.**

En la que se pide el apoyo de servicios parlamentarios para: 1) su transmisión en vivo y 2) elaboración de proyecto de acta.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, dejando como medio de contacto el siguiente número de ext. 217 número de celular: 6863938352 y correo electrónico para comunicación: [israellopezdurazo@gmail.com](mailto:israellopezdurazo@gmail.com).

**ATENTAMENTE**



**DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes  
de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California



LMSA/Ild\*